

Antonio F. Caballos Rufino (ed.), *De Trajano a Adriano*. Roma matura, Roma mutans (=Colección Historia 351), Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019, 765 pp. [ISBN: 978-84-472-2828-7].

Con el sugerente subtítulo *Roma Matura, Roma Mutans* se nos presenta este extenso volumen editado por Antonio Caballos en el que se recogen los trabajos de casi una treintena de los máximos especialistas mundiales en los reinados de Trajano y Adriano, los dos emperadores de origen italicense cuyo centenario de final y comienzo de mandato imperial, respectivamente, se conmemoró con un congreso internacional en Sevilla en 2017. Dicho congreso fue la génesis para la confección de este trabajo misceláneo que constituye la más reciente actualización de los reinados de estos dos emperadores desde diversas perspectivas.

En efecto, se trata de un conjunto de 26 aportaciones que conforman un volumen de casi 800 páginas. Es éste el principal problema que tiene el libro, sus dimensiones, que lo hacen difícil de manejar. A ello se une la falta de homogeneidad en la forma de citación. Sin embargo, estas cuestiones –a mi juicio, menores– no pueden empañar la calidad global de las páginas que componen este estudio. En las mismas se pueden apreciar los más variados rasgos de los reinados de ambos emperadores, conformando una síntesis coherente y bien organizada, sin que la profusión y variedad de temas afecte al sentido global.

Siguiendo la línea marcada por el propio título del libro se plantean las similitudes y diferencias entre ambos emperadores, ejemplo claro de una Roma que alcanza su cénit bajo el designio de estos gobernantes, pero que al mismo tiempo ofrece síntomas evidentes de que se está produciendo un proceso de transformación del Estado que acabará por ofrecer realidades radicalmente diferentes en el transcurso de un par de generaciones; no obstante, la génesis de las mismas hay que buscarlas en el período de gobernanza de los protagonistas de la obra, especialmente durante el reinado de Adriano. En ese sentido se expresa Stéphane Benoist en su contribución, al señalar que existe una refundación del Imperio entre los reinados de nuestros protagonistas; así se puede observar en las fuentes contemporáneas, por más que las fuentes más tardías, del siglo IV y los *Scriptores* de la *Historia Augusta*, nos hayan transmitido una visión maniquea –empeñada en distinguir entre buenos y malos emperadores– que no hace justicia a la labor de conjunto de ambos reinados.

Los trabajos de Werner Eck y Patrick Le Roux, con los que comienza el volumen, nos muestran unas interesantísimas reflexiones sobre las intenciones dinásticas establecidas por Trajano para con Adriano (Eck), al mismo tiempo que se nos expresa que el ascenso al trono de los dos emperadores no está condicionado por su origen hispano, que no es sino una característica más, pero en absoluto la única determinante (Le Roux), habida cuenta de la existencia en el estamento senatorial de varias “sensibilidades” a finales del reinado de Domiciano. La conclusión más interesante que se puede sacar de estas primeras páginas de la obra es que no es

el origen lo que condiciona las elecciones de ambos emperadores, sino una suma de motivos complejos sin causa única. Y, ante todo, lo más importante de ambas elecciones viene determinado por las características de cada uno de los candidatos. En este sentido, resulta especialmente curioso el trabajo de Matthäus Heil, en el que expone de manera muy acertada cómo el triunfo póstumo de Trajano *ex Oriente* sirve de trampolín para el ascenso al trono de Adriano y cómo, precisamente, es el poderío militar del que puede hacer gala Adriano gracias a su trayectoria lo que le faculta para acceder a la dignidad imperial y, al mismo tiempo, cambiar radicalmente la política exterior de su antecesor, al exponer que la divinidad de Trajano es la que le había permitido alcanzar logros en Oriente imposibles para el común de los mortales, lo que justifica el cambio de política sin perder un ápice de grandeza. Pero todo esto no se podría haber logrado sin, como acertadamente señala también Eck, un gran ascendiente sobre el ejército, con el que indudablemente contaba Adriano.

En un sentido similar se expresa Sabine Lefebvre al exponer que las dedicatorias a los divinos Nerva y Trajano por parte de Adriano tienen una evidente intención dinástica y se constituyen en el principal argumento para asentar la nueva dinastía. A mi entender, el mayor logro de los Antoninos fue conseguir que los objetivos de esta política de justificación, los que mayor problema podían dar a la hora de aceptar estos motivos, es decir, las ciudades y los particulares, fuesen quienes con mayor entusiasmo se sumaron a los reconocimientos y los sufragaron. Deseosos todos ellos de medrar al amparo de los nuevos emperadores. Esto enlaza perfectamente con lo planteado en el excelente trabajo de Pilar González-Conde acerca de la legitimación política de Trajano y del programa de política exterior de Adriano a través de las emisiones numismáticas. Muy acertadas me parecen las reflexiones de las páginas 138-139 y el excelente repaso al papel ideológico de las mujeres de la *gens Ulpia* a través de los tipos monetales. El resumen que de estos dos trabajos se puede obtener es que el mensaje de poder imperial existente en este momento es bidireccional, creado por los propios emperadores; transmitido, entre otros medios, a través de las monedas y los reconocimientos “divinos”; asumido de manera intencionada por parte de las ciudades y las personas y, esto es para mí lo más importante, magnificado y potenciado por estos receptores que actúan como catalizadores y altavoces de un mensaje de hondo calado.

Este mensaje ideológico parte desde arriba, como bien se encargan de señalar Francisco Marco y Santiago Montero. El primero de ellos, con un excepcional trabajo sobre la utilización iconográfica y propagandística de la figura de Hércules por parte de ambos emperadores. Mientras que Trajano usa dicha figura como vehículo de justificación de sus campañas orientales, Adriano, en una idea que ya parece haber empezado a pergeñar su antecesor, y que Marco expone con maestría, se presenta como el nuevo Hércules regresado desde el extremo occidental del Mediterráneo para restaurar la grandeza de Roma. Por eso se intensifica el culto a Hércules en las provincias durante ambos reinados, en una clara identificación con los gobernantes. En el caso de Trajano, para honrar sus conquistas, en el de Adriano, para ensalzar sus viajes. Mientras tanto, en otro grandísimo trabajo, el profesor Montero estudia tanto los presagios identificados como revelaciones de la grandeza del reinado de Adriano como los que mediatizaron la elección de sus sucesores. Resultan muy acertadas la comparación a través de los presagios de las figuras de Numa Pompilio y Adriano y todo lo concerniente a los presagios relacionados con el rayo, el fuego y la mujer de la página 241. Nos parece igualmente acertado el apartado sobre los

omina imperii de los sucesores de Adriano y la visión de conjunto que se obtiene del trabajo, en la que queda clara que el presagio fue utilizado como un arma política y propagandística de primer orden, cuestión no reñida con el estoicismo que marcó la filosofía política de estos personajes.

El profesor Gian Luca Gregori dedica su estudio a la redefinición de espacios que ambos emperadores llevaron a cabo en Roma, antesala de las actuaciones desarrolladas en las provincias, a las que se dedica el volumen a partir de estas páginas. Para Gregori, un hispano como Trajano, que no dejaba de ser un romano con todo lo que ello implicaba, se dio cuenta de que para vencer las posibles reticencias que su procedencia pudiese plantear a los senadores de origen itálico y al mismo pueblo de la capital, lo más adecuado resultaba ser la intensificación de las obras públicas en Roma, en una política que Adriano trasladó a las provincias.

Como he señalado, los siguientes trabajos del libro se dedican al análisis del comportamiento de ambos emperadores para con las provincias, con un evidente peso destacado para el caso hispano, cuestión en absoluto criticable, no por la génesis de la obra, sino por el análisis detallado que manifiesta la evidencia de que con total probabilidad fue en las provincias hispanas donde más y mejor se dejó sentir el peso de la acción política de nuestros protagonistas. Ello no es óbice para, como bien se encarga de hacer el volumen en varios de sus trabajos, hacer constar que hubo otros muchos lugares del Imperio donde las medidas de Trajano y Adriano dejaron una impronta imborrable, como por ejemplo nos plantean en sus capítulos la profesora Marietta Horster, en un bien argumentado y justificado trabajo sobre la actividad constructiva de Adriano en Oriente y otros lugares del imperio, y el profesor Christian Witschel en su ensayo sobre la política de Trajano y Adriano en Germania. En este último se resalta la importancia de la presencia física de los dos emperadores en estos territorios, recalcado con un expansivo programa constructivo asociado al *limes* y al papel militar de estas provincias, en las que nuestros protagonistas dejaron una honda huella aún constatable.

Para el caso hispano resulta muy interesante el trabajo del profesor Juan M. Abascal sobre el hábito epigráfico en Hispania durante ambos reinados. Fue durante el de Adriano cuando más y mejor epigrafía se realizó en Hispania, al principio en el ámbito público, lo cual indica el interés del emperador por estas regiones. Pronto se produjo una rápida traslación al terreno privado, como se encarga de señalar el autor en las páginas 286 y 287. Pero, al mismo tiempo, el interés administrativo vino de la mano de uno de tipo fiscal y recaudatorio, que vio en los recursos de la Bética la mejor solución para los problemas fiscales que atravesó la administración adrianea, como propone Aurelio Padilla en su capítulo. El exhaustivo trabajo estadístico que acompaña al estudio parece demostrar el éxito de esta intensificación de la presión fiscal sobre la *annona olearia*.

En este mismo contexto hispano hay que enmarcar las contribuciones de los profesores Enrique Melchor y Juan F. Rodríguez Neila, por un lado, y la de Víctor A. Torres. Los primeros con un trabajo sobre las élites urbanas y el evergetismo, en el que los principales rasgos serían la importancia de un evergetismo efímero, el protagonizado por las mujeres y el volumen de las donaciones mismas. Las conclusiones insisten nuevamente en ese mensaje de bidireccionalidad que ya hemos recalcado y que, como hilo conductor de toda la obra, nos resalta nuevamente que Trajano y Adriano llegaron a ser lo que fueron con el apoyo evidente de las élites urbanas de todo el Imperio, que compraron su mensaje, haciéndolo suyo, quizás como

rasgo del *status* alcanzado gracias a las condiciones que las medidas impulsadas por los dos monarcas contribuyeron a crear. Por su parte, el profesor Torres dedica su capítulo al estudio de la quinquenalidad, una magistratura poco conocida que alcanza su mayor apogeo durante los reinados de nuestros protagonistas, probablemente como reflejo institucional de lo que acabamos de señalar en referencia al artículo anterior.

Sin abandonar el marco hispano, la contribución de Salvador Ordóñez y Sergio García-Dils de la Vega analiza, a partir de la epigrafía astigitana, el caso de las élites de menor rango y su relación con los emperadores. Los autores llegan a la conclusión de que la *origo* compartida con los emperadores de estos personajes de, a priori, una extracción socioeconómica y política más baja, sirvió como contrapeso en la balanza de la promoción social y les permitió medrar en el contexto de la Roma del siglo II de nuestra era.

El trabajo de José Carlos Saquete ahonda en esta misma línea de análisis de sectores sociales y poblaciones de menor rango, al estudiar el ejemplo de la *Baeturia* túrdula y las dedicatorias consagradas a Trajano en una zona de reciente municipalización, que se había mostrado díscola y levantisca en época republicana, pero que no dudó en adaptarse a las circunstancias y buscar el beneplácito de quien a sus ojos, era un compatriota. Al igual que habría de hacer Plinio el Joven. Precisamente a las noticias sobre la administración local y la vida municipal que aparecen en la obra de este autor dedica su estudio Antonio D. Pérez Zurita, con especial atención a la relación entre las ciudades y el emperador a través de los funcionarios por él designados para la administración imperial, con unas muy acertadas conclusiones sobre la forma en la que Trajano trató de estar presente de manera reiterada a través de sus *legati* en la vida institucional de las ciudades del imperio.

También el trabajo de Rosario de Castro se enmarca en este apartado de vida institucional de las ciudades, concretamente en el nuevo derecho concerniente a la política municipal creado durante el reinado de Adriano, cuando se aprecia una clara intensificación de la actividad legislativa que se traduce en una transformación del derecho que reguló las relaciones entre el emperador y los *ordines decurionales*.

Antes de este “descenso” a lo provincial, Ségolène Demougín y Anthony Álvarez Melero se dedican a estudiar el papel del orden ecuestre durante los reinados de Trajano y Adriano. La primera presta especial atención al peso de los caballeros en la administración imperial, sobre todo en lo referente al control del tráfico de mercancías y las rutas comerciales, mientras que el segundo, plantea un interesante viaje prosopográfico que pone de manifiesto un evidente ascenso en la burocracia imperial de los elementos provenientes del norte de África ya durante el reinado de Adriano, cuestión que anticipa lo que habrá de suceder en los últimos años de la dinastía Antonina, casi un siglo después. Se abre así en el volumen una línea que habrá de culminar con el estudio la profesora Judit Mata Soler, al analizar las conexiones entre las ciudades del *conventus Hispalensis* y las provincias norteafricanas un siglo después del reinado de Adriano.

El volumen incluye también una serie de trabajos algo más alejados de las principales vías que explora la obra, pero no por ello menos interesantes. Así, la relación entre mujer y *mos maiorum* durante el reinado de Trajano es el tema del que se ocupa la profesora Pilar Pavón. El constante intento de recuperar las viejas costumbres referentes a las mujeres iniciado en época Flavia choca con la realidad de los tiempos. Y sin embargo, a diferencia de las mujeres de la dinastía Julio-Claudia,

las fémimas de los *Ulpia-Aelii* tuvieron muy claro el papel que debían jugar desde el punto de vista de la moralidad y de la oportunidad política, en una actitud moralizante que se aprecia de nuevo perfectamente en la obra de Plinio.

Por su parte, Fernando Wulff plantea cómo las conquistas orientales de Trajano facultaron a Roma para dirigir uno de los vértices de la ruta comercial que unía el Mediterráneo con la India y China, con Alejandría como punto de inflexión, en un incipiente proceso de conquista que, a juicio del autor, el propio Trajano contempló desde una óptica mucho más comercial que bélica.

Los dos últimos trabajos, definidos en el índice como epílogo italicense, son obra de los profesores Antonio Caballos y Pilar León. Ambos insisten en la idea de Itálica como cuna de emperadores, algo más que una simple ciudad importante de la que, sin lugar a dudas, era la más importante provincia del Imperio. Así, el editor del volumen realiza un magnífico resumen de todos sus trabajos sobre la relación entre Trajano y Adriano e Itálica. A mi entender es de una grandísima altura científica la forma en la que Caballos reconstruye el árbol genealógico de los *Aelii* en la página 678, o el planteamiento sobre la fecha de la fundación real de la colonia que encontramos en las páginas 700 y 701. Pero, por encima de todo ello, el estudio del papel jugado en primerísima persona en la construcción de la *nova urbs* por parte de Adriano y Vibia Sabina y las conclusiones que le siguen resultan evocadoras de una época y una acción de gobierno y justifican por sí mismas todo el sentido del volumen. Y en esta misma idea incide la profesora León al plantear la idea de que, para Adriano, Itálica debía ser en Occidente el mejor ejemplo de transformación del Imperio que el emperador tenía en mente para Oriente. Y, sin embargo, como tan acertadamente nos señala la autora en unas conclusiones que bien pueden valer para el volumen en su conjunto, todo fue efímero. Los cálculos estaban mal realizados y la idea de Imperio a la que Adriano, queriendo seguir los pasos de Trajano, había llegado era, probablemente irrealizable, precisamente por la profunda impronta personalista que tuvieron las acciones de gobierno de los dos emperadores y que habrían de desaparecer, o al menos difuminarse, con la muerte de ambos.

Nos encontramos, por lo tanto, ante la que está llamada a ser una obra de obligada consulta para quienes quieran contemplar de manera conjunta el período en el que dos hispanos, béticos, italicenses, pero ante todo romanos, dirigieron los designios del Imperio.

Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas
Universidad de Sevilla
alfossorio@us.es